

final, recomendar, no la imitación ecléctica de *omnes bonos*, sino la ciceroniana de un solo autor: “imitar a un solo autor (el que cada uno considera el mejor) y a éste, leerlo y copiarlo con atención hasta que su espíritu se una al nuestro, como si hubiera sido la naturaleza la que nos lo hubiera dado” (p. 211). Sin embargo, demuestra la flexibilidad y sensatez de su sistema imitativo al reiterar que el estilo debe adherirse a la naturaleza del que imita y que “nunca hay que negarse a cambiar, enmendar, suplir, completar o quitar muchas cosas que no se adecuan a la razón” (p. 219).

Al comienzo del segundo libro, dedicado como el primero al obispo de Burgos —Francisco Bobadilla Mendoza, quien fuera profesor de griego en Salamanca—, Fox Morcillo defiende la elocuencia y, por extensión, el conocimiento de las lenguas clásicas, que según él han salvado hasta la teología de “un grandísimo detrimento”. Declara sin ambages: “¿quién, siendo ignorante en griego, latín y hebreo, leerá ni entenderá nunca las sagradas letras? ¿Quién que haya leído a Cipriano, a Lactancio, Tertuliano, Jerónimo, Agustín, Basilio, Orígenes, Crisóstomo y demás sapientísimos y elocuentísimos padres, no ha sacado de ellos algo de elocuencia? Pero, ¿quién podría leerlos si desconociera estas lenguas?” (p. 203). No dudamos que su argumento influyera decisivamente en su contra en el ánimo de quienes ya lo consideraban subversivo. En lo que a nosotros toca, debemos agradecer a Victoria Pineda el haber tomado en serio las palabras de Fox Morcillo, tan válidas ahora como en el siglo XVI.

ANNE J. CRUZ

University of Illinois at Chicago

NECHAMA KRAMER-HELLINX, *Antonio Enríquez Gómez. Literatura y sociedad en “El siglo pitagórico y Vida de don Gregorio Guadaña”*. Peter Lang, New York, 1992; 359 pp. (*American University Studies, Series II, Romance Languages and Literature*, 193).

El primer capítulo, “La biografía tumultuosa de Enríquez Gómez”, es un cuidadoso resumen de lo mucho que en los tiempos modernos, gracias a I. S. Révah, Charles Amiel y Clarence H. Rose, se ha averiguado sobre la vida y la personalidad de este extraordinario escritor: Enríquez Gómez no era portugués, sino que nació en Cuenca, de padre converso y madre cristiana vieja. Su “judaísmo” parece haber consistido, más que nada, en un enorme resentimiento contra la Inquisición, que se apoderó de la fortuna del padre. Muchas energías dedicó, siempre en vano, a la recuperación de su herencia. (El que se haya casado con una cristiana vieja, “hermana de un comisario del Santo Oficio”, me parece bastante revelador.) En 1636, cuando tenía unos 35 años, se desterró a Burdeos, don-

de publicó un poema antiespañol (*El triunfo lusitano*, 1641), y en 1643 se trasladó a Rouen, donde imprimió varias obras (una de ellas *El siglo pitagórico*, 1644). En 1649 regresó secretamente a España y se estableció en Sevilla haciéndose llamar Fernando de Zárate, y bajo este nombre siguió escribiendo comedias “normales” (incluso sobre vidas de santos). Pero en septiembre de 1660 cayó en las garras inquisitoriales (“Como no tenía propiedad[es], la Inquisición vende las comedias que ha encontrado en su casa a varias compañías teatrales”). Murió en la cárcel en 1663, y en 1665 “fue reconciliado [¿relajado?] en efigie”. (Lo curioso es que en abril de 1660, meses antes de su encarcelamiento, Enríquez Gómez había sido quemado en estatua, de manera que, como dice Révah, “il eut le privilège de se voir brûler dans [ce] spectaculaire auto de fe”. Adolfo de Castro había recogido la siguiente anécdota: viviendo el poeta en Amsterdam, un español recién llegado le cuenta que vio quemar su estatua en Sevilla, y él le dice “¡Allá me las den todas!”. Según la autora, Révah “deshace [esa] curiosa anécdota”. En realidad no la deshace: Enríquez Gómez bien pudo decir “¡Ahí me las den todas!”, aunque no en Amsterdam, sino en Sevilla.)

El largo cap. 2 (pp. 31-132), “Inquisición, malsines, justicia y sociedad en *El siglo pitagórico* y otras obras literarias de Antonio Enríquez Gómez”, estudia la peculiar índole de la crítica anti-inquisitorial del autor. Éste publicó en Rouen en 1647 dos obras, *Luis dado de Dios* y *La política angélica*, que contienen ataques explícitos, y que naturalmente quedaron prohibidas en España. Escribió también, pero no publicó, una diatriba intitulada *Ynquisición de Luzifer*, donde hay un pasaje que deja ver muy bien la actitud del poeta: “No tiene la culpa el preso, sino el dinero... No dan el hábito por San Benito [alusión al sambenito], sino por San *Quito*”, etc. En verdad, todo el tiempo habla por la boca de la herida. Y los culpables directos de su ruina económica (y de su autodestierro) son los “malsines”, los delatores, los *sine quibus non* del Santo Oficio. Ahora bien, si en España corrió libremente *El siglo pitagórico*, fue porque los inquisidores no se dieron por aludidos: no entendieron las “referencias embozadas”, las muchas e intencionadas menciones de la ‘justicia injusta’ y sobre todo de los malsines. (Hay también ataques contra los “arbitristas”, lo cual, según Domínguez Ortiz, “encaja dentro del mundo criptojudío” y parece revelar “la enemiga que tenía [el poeta] contra algunos de los grandes hombres de negocios”; pero la autora piensa más bien que Enríquez Gómez, ante la imposibilidad de “nombrar la monarquía y la Inquisición”, hizo de los arbitristas, tan al servicio de la corona, su cabeza de turco.)

El cap. 3, “Aspectos picarescos en *El siglo pitagórico* y *Vida de don Gregorio Guadaña*”, aspira a demostrar que *El siglo* (y no sólo la *Vida* inserta en él) “contiene aspectos considerablemente picarescos”. No sin reconocer que hay entre los críticos “inmensas disparidades” en cuanto a qué es una novela picaresca, y que, por ejemplo, Maurice Molho “considera

picarescas sólo cuatro novelas: *Lazarillo*, *Guzmán*, *Buscón* y *Moll Flanders*”, la autora recorre una serie de “aspectos” —realismo, desfile de tipos sociales, hipocresía, sangre impura, nobleza/virtud, pobreza, poder del dinero, yo protagonista, el “pseudo-paje que se mueve de un pseudo-amor a otro”— de índole ciertamente picaresca, de manera que, si no nos ponemos tan intolerantes como Molho, captamos muy bien la “tesis” de la autora: que la *Vida de don Gregorio Guadaña* es “una novela picaresca dentro de otra novela picaresca” (al mismo tiempo que pensamos que, más que el rótulo, lo que importa es la índole de la escritura de Enríquez Gómez, su visión del mundo).

El cap. 4, “Lenguaje figurativo en *El siglo pitagórico*”, comienza, como todos, con un repaso de la bibliografía existente: qué se ha dicho sobre el estilo y los estilos de esa época de “desengaño” que fue el Barroco (conceptismo, arte de ingenio), y emprende un recorrido por *El siglo* mostrando los usos de metáfora, alegoría, perífrasis, alusión, antítesis, equívocos, etc., para concluir (como era de esperarse) que Enríquez Gómez “no fue ajeno a las técnicas expresivas de su época”.

El cap. 5 y último (más bien apéndice), “La teoría pitagórica en *El siglo pitagórico*”, resume lo que se sabe de “Pitágoras”: teoría de los números, ayunos y abstinencias de los pitagóricos, música de las esferas, transmigración de las almas. Dice la autora que “Enríquez Gómez conocía la teoría pitagórica detalladamente”, pero luego tiene que reconocer que “en *El siglo pitagórico* la doctrina pitagórica sirve, más que todo, como marco general a la obra”. Yo diría más bien: lo *único* pitagórico es la doctrina de la transmigración, y su *única* función es servir de “marco general”. (Bien visto, el erasmista *Diálogo de las transformaciones*, no mencionado por la autora, es más “pitagórico” que *El siglo*, puesto que uno de los avatares del Gallo es precisamente Pitágoras.) En resumen, el cap. 5 resulta demasiado “inflado”.

Esta inflación, este exceso, se da también en los otros capítulos y es una de las “fallas” más visibles del libro. Es fatigoso estar leyendo comentarios muy obvios sobre textos muy claros. Por otra parte, hay “fallas” como las siguientes: cualquier hispanista conoce al moro Gazul del Romancero nuevo, y por eso sorprende que la autora identifique a Gazul (p. 246) ¡con la autoridad de Charles Amiel!; y cualquier persona de mediana cultura cristiana sabe que Cristo aconsejó “perdonar las ofensas no siete veces, sino setenta”, y por eso sorprende leer (p. 41) que quien lo aconsejó fue ¡San Pedro! (cf. Mateo, 18:22). Hay asimismo muchas “fallas” idiomáticas. Durante mi lectura, todo el tiempo le estuve diciendo mentalmente a la autora: “Esta construcción está mal”, o “En este caso no se dice *una manceba*, sino *una joven*, o *una doncella*”, o bien “Existen *sin embargo* y *no obstante*, pero no existe *sin obstante*”. Todas estas “fallas” tienen que ser perdonadas (setenta veces) por respeto al trabajo de Nechama Kramer-Hellinx. Su libro es la “clásica” tesis de doctorado (ella la presentó en el Graduate Center de la City University of New

York), combinación de lo *scholar* y lo “escolar”, construida con enorme andamiaje de lecturas a lo largo de mucho tiempo y con auténtico interés por el objeto de estudio. Aquí salta a la vista el “exceso” de simpatía de una moderna sionista ortodoxa por un “correligionario” de antaño (exceso que yo, casi involuntariamente, he rebajado al comentar los dos primeros capítulos). Mucho menos “judío” que un Pinto Delgado y un Miguel de Barrios —cf. *NRFH*, 41 (1993), 410-458, sobre todo p. 452, nota 57—, Enríquez Gómez es sin embargo un personaje llamativo, y el libro de la doctora Kramer-Hellinx merece ser bien acogido por los interesados.

ANTONIO ALATORRE
El Colegio de México

PABLO CUEVAS SUBÍAS, *La formación de Manuel de Salinas [y Lizana] en el Barroco oscense*. Excmo. Ayuntamiento, Huesca, 1995; 374 pp.

La materia de este libro, fruto de una investigación que se antoja exhaustiva, es de índole histórico-social más que literaria. Los ocho primeros capítulos se dedican a la “coyuntura económica y política municipal” de la ciudad de Huesca en la primera mitad del siglo xvii, a las circunstancias de la familia Salinas (productora de “letrados” y funcionarios) y a la “formación” del canónigo Manuel de Salinas. Dice Cuevas que esta formación se debió más al trato de Manuel con su tío Jorge Salinas que a la frecuentación del “estudio general” de Huesca, pomposamente llamado “Universidad Sertoriana” porque su fundación se atribuía a Quinto Sertorio (!). Obviamente, esa educación universitaria no servía mucho. Juan Vincencio de Lastanosa, personaje de más peso que Salinas, fue autodidacto: tenía una biblioteca de “6 698 cuerpos de libros... de todas facultades y históricos, en latín, castellano, francés, italiano y griego” (p. 186, nota), pero “no cursó estudios superiores”, según ha averiguado Cuevas (p. 165, nota). El cap. 9 (y último) es el de mayor interés filológico y literario. El libro todo es metódico y minucioso, con abundantísimas notas y un nutrido apéndice documental (pp. 301-338).

Salinas, “nacido a finales de 1616, fue bautizado el primer día del año de 1617 en la iglesia de San Lorenzo de Huesca, al igual que sus once hermanos”, de los cuales sólo otros dos llegaron a la mayoría de edad (pp. 102-104). José Francisco, seis años mayor que Manuel, se crió naturalmente para ocuparse de los negocios familiares, y Manuel, encaminado desde pequeño al estado eclesiástico (“Las ventajas de tener un hijo canónigo”, pp. 239-243), “aceptó de buen grado la situación” (p. 131). En resumen, su vida fue prosaica y anodina. (Por cierto, en ningún lugar del libro encuentro la fecha de su muerte.)